

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

DIRIGIDO A:

FAMILIA Y NIÑEZ EN SITUACIÓN DE CALLE TRANMIGRANTES, MIGRANTES DEPORTADOS, MIGRANTES NACIONALES, JORNALEROS QUE VIAJAN EN TREN Y PERSONAS QUE EJERCEN OFICIOS EN CALLE

OBJETIVO:

DISMINUIR LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD A LAS QUE SE ENFRENTAN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. ASÍ COMO INCREMENTAR LAS OPCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

SERVICIOS QUE OFRECEN:

APROXIMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

APOYO DE PERNOCTA, ALIMENTACIÓN Y BAÑO

ENTREVISTA DE ENTRADA CON TRABAJO SOCIAL (FILTRO)

TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA (SAB)

ALIMENTO (COMEDOR COMUNITARIO)

SANITARIOS-REGADERAS (CADIPSI)

ABASTO DE ROPA

ESPACIO PARA DESCANSO / ALOJAMIENTO DE PASO EN EL CADIPSI

CONSULTA MEDICA Y DERIVACIONES

CONSULTA PSICOLÓGICA Y DERIVACIONES

REQUISITOS Y COSTOS:

APROXIMACIÓN Y CANALIZACIÓN: MUJERES Y HOMBRES MAYORES DE 18 AÑOS, MENORES DE 60 AÑOS, SIN TECHO USUARIOS DE DROGAS. GRATUITO

CADIPSI: HOMBRE O MUJER MAYORES DE 18 AÑOS O MENORES DE EDAD ACOMPAÑADOS DE PADRE O MADRE QUE VIVAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, NO BAJO LOS EFECTOS O POSESIÓN DE DROGA O ALCOHOL. GRATUITO.

TIEMPO DE RESPUESTA:

24 A 48 HRS.

COSTO:

GRATUITO

ÁREA RESPONSABLE

INCLUSIÓN

DOMICILIO Y TELEFONOS:

AV. R. MICHEL 350, COL. SAN CARLOS. TEL. 36-50-31-72

HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 hrs.

CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL:

inclusion@difgdl.gob.mx